

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

La crisis de la bofetada.

La cuestión suscitada entre el duque de Tetuan y Comas, lejos de arreglarse, está produciendo graves complicaciones al Gobierno, según se nos anuncia en los despachos telegráficos recibidos de Madrid, y que conocen los lectores de LA REGIÓN.

No vamos á comentar en forma patética lo ocurrido en el Senado entre dos hombres graves, sesudos, y por añadidura uno de ellos encargado de solucionar las cuestiones por las vías diplomáticas.

Todo lo que es materia de descrédito para los monárquicos nos divierte, y nuestro deseo sería que á diario se calentasen las costillas y no diesen fin al espectáculo hasta que no quedaran de ellos ni los rabos.

Estaban en un error los que creían que el partido de Cánovas era de muy buena pasta y gente que por no alzar la voz, se había dejado poner á los pies de los caballos por los senadores yankees.

Ahi estan los carrillos de Comas para acreditar la *sangrecita* del partido conservador y la prontitud con que por un quitame las pajas le largan á cualquiera una mano de bofetadas.

La malo de esto para el gobierno ha sido que las *chuletas* propinadas á Comas les están doliendo á toda la minoría liberal, que ha declarado cuestión de partido el asunto y ya no se conforma con las amplias explicaciones prometidas ni con otra cosa que no sea la destitución del ministro de Estado.

La palabra crisis ha sonado ya. Si se plantea debe pasar á la historia bajo el nombre de crisis de la bofetada, porque sin las oportunas mejillas de Comas, á estas horas todo estaría como una balsa de aceite, y los fusionistas no se regocijarían en estos momentos con la hermosa perspectiva del poder.

Aun á despecho nuestro hemos de admirar las cosas estupendas que se le ocurren á Cánovas.

Lejos de atemorizarse este por la actitud de protesta de la minoría liberal, que no quiere volver al Parlamento mientras figure como ministro el duque de Tetuan ha manifestado que le importa muy poco que los fusionistas entren ó salgan, y al efecto indicará á las regente que para seguir gobernando maldita la falta que le hace la gente de Sagasta.

¿Que es una atrocidad consentir la retirada de una minoría tan importante como la liberal y antes que esto debe de plantearse la crisis?

No hay que echar en olvido los actos realizados por el olímpico Cánovas.

Cuando plugo á su voluntad, envió á sus casas á diputados y senadores, metiéndose las llaves de las Cortes en el bolsillo, y cuando le da gana las vuelve á abrir.

Cánovas no necesita á nadie para gobernar, ni consiente que se le suban á las barbas.

En esta ocasión, en que el arrogante hombre público ha dado de bofetadas al partido liberal con la mano del ministro de Estado, es cuando hay que admirar su genio.

¿Qué le importa el Parlamento á él, que

está por encima de todo y aún hace pocos días obligó á una elevada persona á realizar ciertos actos que tanto se han comentado!

Puede que haya crisis.

Bueno. ¡Y qué!

La salud de la patria no se restablece con la caída de los conservadores.

Por lo mismo es inútil hacer atmósfera en favor de los fusionistas, comentando el incidente concurrido en el Senado.

Que se rompan el alma, que no por eso nos escandalizaremos.

¡Abajo los monárquicos todos! Ese es nuestro grito.

¡Fuera Cánovas y Sagasta, no porque su gente se dé de bofetadas, sino porque ambos partidos asesinan á la patria, y esto es lo doloroso y lo que se ha de evitar, barriéndolos bien hondo para que semejante escoria no flote!

Pacotillas.

En la parroquia de Santiago de Málaga se ha casado un viudo de ochenta primaveras.

Y es la quinta vez que asiste en clase de novio á esa ceremonia.

¡Pero qué detalle! Entre los convidados estaban casi todos los carteros de Málaga.

Se conoce que el hombre es previsor. Convidó á los carteros por si acaso había que repartir las esquelas de defunción de los contrayentes.

Porque eso ya no es casarse para ir al tálamo.

¡Es casarse para ir al túmulo!

A Polavieja entregada

le ha sido por su bravura

una corona laureada

de más de un metro de altura.

Bien merece esa fineza,

y no me parece mal;

pero ¡vaya una cabeza

que se trae el general!

Leo:

«En la casa número 17, piso bajo, de la calle de Gravina, se descubrió anoche un robo, consistente en 100 pesetas en billetes de Banco y una moneda de oro de 25 pesetas.»

¡Miren ustedes qué casualidad! Yo tenía el presentimiento de que en España había una moneda de oro de cinco duros.

Y vean ustedes dónde estaba: ¡en la calle de Gravina!

Lo que más hay que admirar en esto es el buen olfato que tienen los ladrones.

¡Cómo adivinaron que allí estaba la moneda de oro!

En la provincia de Almería, junto á un pueblo llamado San José, ha aparecido un nuevo Diógenes.

Vive el hombre, ó lo que sea, metido en un tonel; anda cubierto con una piel de un lobo marino y se alimenta de los peces que pesca.

Algunas personas le han hecho proposiciones ventajosas y ofrecido trabajo lucrativo, pero lo ha rechazado todo con energía.

Y hasta con indignación ha debido rechazarlo.

Lo primero es la dignidad. Parece mentira que haya personas que ofendan á los que viven perfectamente sin hacer nada, ofreciéndoles trabajo.

Y consuela al mismo tiempo que haya quien se indigna al oír tan ofensivas insinuaciones.

Está visto que para encontrar en estos

tiempos un hombre de carácter hay que buscarle en los toneles.

En Málaga la bella pasan cosas grandemente curiosas.

Recogió un caballero á una sobrina huérfana y de belleza peregrina, y queriendo que fuera esposa de uno de sus tres hijos, si quería alguno la mano de la bella, á los tres colocó delante de ella y dijo:—Para esposa se la cedo á cualquiera de ustedes que alce el dedo. Así que eso los chicos escucharon los tres el dedo alzaron. En vista del conflicto, el papá, pues, tuvo que sortearla entre los tres, y le tocó á uno de ellos mesándose los otros los cabellos. ¡Claro! No había modos de que la chica les tocara á todos. ¡Pasan cosas en Málaga, lectores, que son muy superiores!

¡Zapateta!

Un actor de la compañía del señor Chicote, en Gijón, apostó por broma á que se tragaba un reloj de plata, de señora, que tenía en la mano.

Se lo metió en la boca, sin ánimo de tragarlo, naturalmente; pero no contó con que el reloj estaba andando y se le deslizó por la garganta abajo á toda máquina.

Ahora no hay medio de extraérselo, pero el médico dice que el suceso no traerá consecuencias graves.

Disiento de la opinión del médico. ¿Le parece que no es consecuencia grave la de no poder empuñarlo?

Una ventaja si tiene. La de que no padecerá nunca del estómago.

¡Porque lo tendrá siempre al reló!

ESTRAÑO.



MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para primavera.

De crespón gris plata, adornado de seda, color malva. Cuerpo ajustado con volante en el delantero y rulo de seda en las pinzas. Cinturón y cuello de seda;

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.



Traje para carre: as.

De granadina sobre un viso de sedatornasol. Cuerpo ajustado y cubierto de pequeños rulos de raso; lleva en el delantero unas tiras de seda recogida en la cintura. Cuello de gasa acordeón; mangas de una pieza y falda en forma de campana con rulos de raso y en el borde de éstos un pequeño agreman.



Traje para paseo.

De seda glasé. Cuerpo ajustado y abrochado al lado; volante del mismo género y otro de gasa plegada, recogido con botones en el delantero. Cuello de gasa; mangas al biés y falda en forma de campana, adornada con dos volantes del mismo género.

LOLA.

De todo un poco.

Otra vez lo de Creta.

Un despacho de Paris dice que vuelve á complicarse la cuestión de Creta; que los insurrectos dispararon contra los buques europeos; que los musulmanes están resueltos á combatir la autonomía de la isla y se opondrán á que salgan de ella las tropas turcas.

Los griegos lamentan haber abandonado el territorio de la isla.

La riqueza de Francia.

Hacia fines del siglo pasado los economistas apreciaban la fortuna total de Francia en 60.000 millones de francos.

La estimación actual asciende á la respetable suma de 220.000 millones.

Una información hecha por orden de la Asamblea constituyente de la primera revolución fijó los productos anuales de la agricultura en unos 3.000.000.000 anuales.

Este beneficio se calcula en la actualidad en más de 13.000.000.000, libras de gasto, incluyendo más de 800.000.000 de francos en bonos ó estiercoles.

Para la industria se calculan los beneficios en cantidad análoga, resultando en conjunto que la producción total de Francia desde principios de siglo aumenta desde 4.000 millones á 28.000.

El presupuesto de gastos representa la décima parte de ese producto total, doliéndose los economistas franceses, no de su cuantía, equivalente al peso de un presupuesto de 500 millones al principio del siglo, sino que la mitad del gasto se pueda clasificar de estéril y de inútil.

¿Qué pudiéramos decir en España estableciendo parecida estadística!

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las **Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína**, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corrobora la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas **PASTILLAS DONALD**, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Sección oficial.

El Boletín del 24 publica:

Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el corriente mes.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento insertando los días que á continuación se expresan, para el juicio y revisión de exenciones ante referida comisión:

Día 1.º de Junio. Ahillones, Casas de Reina, Fuente del Arco y Berlanga.

Día 2. Azuaga é Higuera de Llerena.

Día 3. Retamal, Llera, Malcocinado, Valencia de las Torres, Villagarcía y Granja de Torrehermosa.

Día 4. Maguilla, Reina, Trasierra, Aljucén y Mérida.

Día 5. Valverde de Llerena, Alanje, Don Alvaro, Arroyo de San Serván, Calamonte, Carmonita, Esparragalejo, Garrovilla, (La) y Lobón.

Día 7. Carrascalejo, Cordovilla, Mirandilla, La Nava, Trujillanos, Oliva de Mérida, San Pedro de Mérida y Montijo.

Día 8. Villagonzalo, Torremejía, Valverde de Mérida, Torremayor, Puebla de la Calzada, Zarza junto Alanje.

Día 9. Olivenza y Torre de Miguel Sesmero.

Día 10. Alconchel, Almendral, Higuera de Vargas, Tálga y Cheles.

Día 11. Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno y Puebla de Alcocer.

Día 12. Baterno, Capilla, Esparragosa de Lares, Orellana la Sierra, Navalvillar de Pela, Acedera, Garlitos, Orellana la Vieja y Zarza Capilla.

Día 14. Peñalsordo, Risco, Santi-Spíritus, Coronada, La Haba y Villar de Rena.

Día 15. Campanario y Magacela.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, citando á las personas que se crean perjudicadas el ejecutar los acopios para la conservación de la carretera de Valencia de Alcántara á Badajoz.

Otros de los Alcaldes de Segura de León, Esparragosa de Lares, Villarta de los Montes, Valencia del Ventoso, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja é Higuera de la Serena, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Gariitos, Valle de Matamoros y Puebla del Maestre exponiendo al público el primero la matrícula industrial, el segundo el padron de edificios y solares y el último el apéndice al amillaramiento.

Circular de la Audiencia Territorial de Cáceres publicando la Real orden de 23 de Abril último en la cual se dispone que los Procuradores pueden comparecer en juicio por sí mismos en los asuntos civiles en que fueren parte.

Edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad emplazando á Hernan Caro y su mujer Beatriz Gonzalez y heredero ó derecho habiente para que se personen en los antes seguidos á instancia de D. Enrique García Marquez, sobre liberación de cargas.

Otro del Juez de primera instancia de Fuente de Cantos señalando el día en que se ha de celebrar el sorteo para formar la Junta de Jurado.

Otro del Juez de instrucción de Fregeñal citando á Andrea Requera Mendez.

Otro del Juez municipal de Higuera de la Serena anunciando la subasta de un molino embargado á Joaquin Benitez Segovia hacer efectivas las costas en el juicio de faltas segundo en su centra.

Sección regional.

CARTA DE SAN VICENTE

Mi apreciable director:

En el otoño anterior llegó el corcho aquí á faltar, y tuvieron que dejar los corcheros su labor.

La fábrica fué cerrada, y por remediar su mal trasladada á Portugal, toda la gente empleada por su mismo principal.

Mas si trabajo encontraron, todos los que se marcharon lo hicieron con amargura pues que á su patria dejaron y es la emigración muy dura.

Por eso hoy al regresar es tan grande su alegría; y aquí se les vá á esperar, de manera, que olvidar nunca podrán este día.

Porque el pueblo entusiasmado, siete arcos ha levantado tapizados de verde hoja; y en ellos ha enarbolado la enseña amarilla y roja

Y para más lucimiento, fué el ilustre Ayuntamiento á esperar á las afueras, con mucho acompañamiento y con música y banderas.

Y luego que se avistaron todos se vitorearon con entusiasmo creciente; y á Robinson aclamaron patrono de San Vicente.

Unidos ya, en procesión, y por las más espaciosas calles de la población, fueron, cubiertas de rosas, que echaban de algun balcon.

Hubo banderas y ramos muchos cohetes y coronas y unos impresos reclamamos... y aunque bien no las contamos más de cuatro mil personas.

Sean, pues, bien venidos los que en su pueblo natal, con fortuna sin igual, son al volver recibidos.

Suyo,

FULANO DE TAL.

San Vicente Alcántara 22 Mayo del 97.

En Talavera la Real ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, José María Laguna, por hurto de cuatro aces de avena.

En el Montijo han sido detenidas y puestas á disposición del Juzgado, 18 mujeres, por hurto de habas.

En Bienvenida han sido detenidos dos individuos, por hurto de 17 panes y 5 quesos.

En Jerez ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Avelino Sanchez, autor del hurto de un cerdo.

En Valverde de Burguillos fué puesto á disposición del Juzgado, D. Camilo Carretero, á virtud de causa instruida contra el mismo señor y cuya detención se interesaba.

En La Roca han sido detenidas tres mujeres por hurto de habas.

En Mérida han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, Joaquin Rivero y Antonio Moreno, por haber hurtado en una taberna á Justo Carrasco, seis duros y medio.

Restaurant-Hotel.

Hace pocos días estuvo en Cáceres, según dice un colega de dicha ciudad, el renombrado

fondista D. Tomás Garrido, domiciliado en Badajoz, y dueño del Hotel Central, con el propósito de comenzar á disponer su establecimiento.

La Sociedad eléctrica cacereña ha efectuado la instalación del alumbrado moderno en el antiguo palacio del Sr. Marqués de Monroy, cuyo amplio edificio se dedicará en la feria al exclusivo fin que se marca en el epigrafe.

El Sr. Garrido está resuelto, para dar un nuevo testimonio de gratitud al público que en todas partes le favorece, á dejar en aquella población justificado su buen nombre.

En el patio y en dos extensos salones contiguos y durante las fiestas próximas, se despacharán café, licores y vinos generosos en mesas aisladas y con el servicio nuevo y para este fin recientemente comprado.

Los almuerzos se facilitarán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Se compondrán de cuatro platos diferentes con vinos de mesa y variedad de postres. Tres pesetas será el precio, que es el usual en tiempos ordinarios.

Las comidas principiaron á las siete de la tarde, concluyendo á las diez de la noche. Se servirán en ellas cinco platos diferentes, que se habrán de componer de carnes en variados condimentos, aves, pescados y legumbres con sus correspondientes postres y vino.

Su precio será el de 4 pesetas. Desde las diez de la noche se habrán de servir cenas fiambres, las que se compondrán de raciones de jamón en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata, etc. etc.

Cada ración con pan, vino y postres costará 2 pesetas.

Los platos que hayan de componer el Menú diario, se determinarán en carteles grandes, que estarán expuestos al público en el amplio portal del Hotel y junto al despacho en que se expendan los respectivos billetes, que darán derecho á la entrada á los tres suntuosos comedores, que se establecerán en la misma planta baja del edificio.

El piso principal quedará destinado para la instalación de las cuadrillas de Mazzantini y Bombita y de algunos otros huéspedes que honren con su asistencia el lujoso establecimiento.

Próximamente sesenta lámparas de luz eléctrica iluminarán el palacio.

Por tan poderosas razones, es de presumir que allí se constituya uno de los más animados centros durante los días de las cercanas festividades, que comprenderán las fechas de 27 de Mayo al 2 de Junio inclusivos.

Mucho nos complacería que el señor Garrido obtuviese compensación á gastos tan enormes, para que en las ferias sucesivas no faltase aliciente tan poderoso.

Sección local.

Escuela de Artes y Oficios.

He aquí el resultado de los exámenes en la asignatura de lenguas especiales á cargo de D. Miguel Pimentel.

Ramon Alonso, sobresaliente.

Eduardo Viera, sobresaliente.

Manuel Avial, sobresaliente.

Juan Pajuelo, notable.

Tomás Vega, notable.

Carlos Alvarez, notable.

Amadeo Cuartero, bueno.

Julio Alvarez, bueno.

Cipriano Hidalgo, bueno.

Manuel Sancho, bueno.

Francisco García, bueno.

Antonio Sanchez, bueno.

Marcelino Cortés, bueno.

Dionisio Guerrero, bueno.

Manuel Rodriguez, bueno.

Asignatura de francés: profesor don Adolfo Expósito.

Federico Panero Estevez, sobresaliente.

Francisco Panero Estevez, idem.

Subasta.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la confección de veinticuatro uniformes con destino á la guardia municipal.

El tipo para aquella era el de 45 pesetas cada uniforme.

Se presentaron cinco proposiciones, siendo la más ventajosa la de D. Justo García, quien se compromete á confeccionar los uniformes por 34 pesetas 99 céntimos cada uno, ó sea con una rebaja, en el tipo indicado, de 10 pesetas 1 céntimo por uniforme.

Resulta, pues, una economía de 240 pesetas 24 céntimos.

Teatro.

Muchas personas que no asistieron á la función dada el domingo último en el teatro de Lopez de Ayala, han pedido que se represente de nuevo *La marcha de Cadix*, que con tanto éxito se estrenó entonces; y el Liceo de Artesanos, teniendo en cuenta tales peticiones, ha acordado que mañana jueves se ponga otra vez en escena dicha obra.

Se ejecutarán, además, los juguetes cómico-líricos *Torear por lo fino y ¡Tío... yo no he sido!* En ellas tomará parte también la señorita Arnelas.

Una indicación.

Señor Alcalde: Ya que en muchos días no ha de estar arreglada la calle de Calatrava, ¿por qué no da usted orden para que quiten de la acera inmediata á la catedral un mon-

ton de tierra que allí hay y que se convierte en peligroso lodazal tan pronto como llueve?

La Junta municipal ha sido convocada en segunda citación para mañana jueves, á fin de discutir los presupuestos.

Mal día nos parece para tratar ese asunto.

Cierto que fué convocada con igual fin para el 19 y que la ley determina que cuando en primera citación no se reuna número, se haga la segunda para ocho días después; pero se nos figura que no podría considerarse una infracción legal el que la reunión se verificara el noveno día en vez de serlo el octavo.

Dentro de breves días se celebrará en «El Fomento de las Artes» una reunión de confianza.

En ella, según noticias, representara la bella señorita Estéfana Jimenez el monólogo *Loreto*.

Servicio telegráfico.

Un accidente desgraciado.

Madrid 26 (12'15 m.)

Un despacho de París refiere que en Saint-Nazaire ocurrió anoche una sensible desgracia.

Se estaba celebrando una función de fuegos artificiales y reventó un mortero, matando á un niño é hiriendo á siete personas más.

Todos los lesionados lo fueron de bastante gravedad, falleciendo tres de ellos poco tiempo después.

Un terremoto.

Madrid 23 (2'50 m.)

En el Ferról se ha sentido un terremoto que duró 6 segundos. Rompiéronse los relojes. Muchas familias se lanzaron á las calles, llenas de temor. No ocurrieron desgracias.

El «Berenguer».

Llegó á Cádiz, con algunas averías, el vapor *Berenguer*.

Incendio en un buque.

Madrid 26 (2'55 m.)

En la goleta española *Resolución*, que venia de Orán con cargamento de esparto, se produjo un incendio, yéndose á pique el buque mencionado.

Comentarios.

Madrid 26 (3 m.)

Coméntase mucho la venida á Madrid del director del Banco de París. Dícese que su viaje tiene por objeto realizar con el Gabinete una operación de crédito.

De Cuba.

Madrid 26 (3'30 m.)

Un telegrama de la Habana manifiesta que la comisión yankee recorre la isla para enterarse de la si nación de los súbditos americanos.

Ha habido un violento combate entre los rebeldes y unos guerrilleros voluntarios, sorprendidos por el enemigo en Manajás (Pinar del Rio).

Un oficial de la guerrilla y un periodista lucharon cuerpo á cuerpo, sucumbiendo con gloria.

Distinguióse en el combate un corneta que cuenta 14 años de edad. Tuvimos ocho muertos y seis heridos.

TAURINAS

Córdoba 25 (8 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Los toros de Moruve, buenos.

Caballos muertos, 12.

Sin novedad.—Guerrita.

SE VENDEN

los aprovechamientos de espigas de las dehesas «Rocillas», «Santa Engracia» y «Cuadrejones», y de un lote del sobrante de la cañada de Sancha Brava, con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, Constitución, 31, Badajoz.

REGISTRO CIVIL.

DIA 25 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Bernabé Chico del Cañito, 71 años, broncopneumonia crónica.

NACIDOS.

Luisa Gondon Arco.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 27 de Mayo de 1897.

Almuerzo.

Tortilla de escabeche.—Salpicon de vaca.—Ternera asada.—Croquetas á la duquesa.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de macarrones.—Paladar de vaca á la leonesa.—Langosta en salsa verde.—Gallina asada.—Sesos de ternera rebozados.—Postres.—Café.

SALPICÓN Á LA LEONESA.

Se cuece un buen pedazo de jamón y dos partes más de carne magra, después se corta muy menudo y pica cebolla cruda, que se le echa por encima y se rocía después con aceite crudo, pimienta, sal y un poco de vinagre y colocado en una fuente se deja enfriar para servirlo.

PALADAR DE VACA Á LA LEONESA.

Después de muy limpio y blanqueado, se pone á la parrilla para que suelte la piel, haciéndolo cocer después en un caldo blanco, se corta en pedazos y se le agrega un puré de cebollas bien caliente, pudiendo así servirse.

(Prohibida la reproducción.)

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑÓLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
				9 m.	Idem.
	8	m.			Correo.
PORTUGUESES				5 10 t.	Idem.
				9 40 n.	Mixto.
	9	10 m.			Idem.
				7 10 m.	Correo.
	7	10 n.			Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJÓZ.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y polvo.
Barnices, brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonía, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



LA LEGALIDAD

ALMACEN DE HIERROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

TRILLADORAS.

Se vende en buenas condiciones una trilladora sistema RUSTON, con fuerza de 12 caballos de vapor.

Tambien se vende muy barata, una trilladora «Ransomes», sin locomóvil.

Segadoras Osborne, indispensables para segar las cebadas que han crecido poco.

Luis Montalbán informa acerca de las condiciones de precio y pago de estas máquinas.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJÓZ

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

PLAYA DE FIGUEIRA DA FZO

(PORTUGAL)

CASINO MONDEGO

36, RUA DA BOA RECORDAÇÃO, 36.

Este Casino, fundado hace nueve años, está abierto desde 15 de Julio hasta 31 de Octubre.

Tiene un magnífico salón para conciertos y bailes, salas para juegos de naipes, billares, buffet, sirviéndose nieve en los días calurosos, y jardín para recreo.

Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.



LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1895. 147.662,080
 Ingresos en 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.124,583
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 921.644,530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID

Directores: r. B. JOSÉ ALGUERA y D. GUILLERMO E. DUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MALAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Inspector en Extremadura,
 D. DIONISIO VINIEGRA
 OFICINA:
 San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
 DESDE 1891
Capital: 34 Millones de pesetas
 PESETAS.

Ingresos en el año 1895 por Primas de seguros contra Incendios netas de reaseguro 22.703,200
 Sinistros pagados en 1895. 14.934,525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oceinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
 101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, num. 6
 Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

312ª Lotería
de Dinero

en Hamburgo.
 autorizada—controlada—garantizada
 por el Gobierno del Estado.

Sorteo **10 de Junio** del a. c.
118 000 Billetes Originales
59180 Premios de Dinero
Cada segundo Billeto gana.
Premio mayor
 en el caso más afortunado

500 000 Mk.

Especialmente los 59 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 á 2 000
1 á 60 000	312 á 1 000
1 á 55 000	1 518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc., etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c^o de 140 Reales.

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas, enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como se sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales
 Reales 20.—para Medio Billetes originales
 Reales 40.—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos pronto á recibir devueltos los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Ipsenthal & Co.
Hamburgo (Alemania)
 (fundado en 1840).

ANTICATARRAL HOMEOPATICO
DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado*, la *tos pertinaz* y *nerviosa*, la *ronquera*, *irritación de garganta*, *grippe*, *asma*, *fiebre catarral*, etc.—Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía*, *anginas*, *erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas.—Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Pesetas.		Pesetas.	
Antinervioso.	2	Para gastralgia.	2
Para almorranas.	2	— la gota.	3
— anémia.	3	— herpes.	2
— anginas.	2	— histérico.	2
— asma.	2	— indigestión de los niños.	1'50
— biliosidad.	2	— insomnio.	2
— blenorragia.	2	— jaqueca.	2
— catarro de los niños.	1'50	— intermitentes.	2
— ídem de la vejiga.	2	— las lombrices.	2
— ídem de la uretra.	2	— neuralgias.	2
— cólicos.	2	— oftalmías.	2
— dentición.	0	— raquitismo.	3
— diarrea.	2	— reuma.	5
— dispepsia.	2	— sarampión.	2
— dolor de muelas.	2	— la sífilis.	4
— erisipela.	2	— la tos ferina.	2'50
— estreñimiento.	2	— viruelas.	3
— flatulencia.	2	— verrugas.	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y as muchas cartas recibidas despues, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la *Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro*, Abada, 6, Madrid.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 25.**